

Bases Legales

1. Organizador

APA Insular S.L. (CIF B-04978920), C/ Canalejas 13, Oficina 15, 35600 Puerto del Rosario (Las Palmas).

2. Ámbito y finalidad

Promoción de Invited en la Feria de Oportunidades 2025 mediante sorteo.

3. Participantes

- Mayores de 18 años.
- Excluidos empleados y familiares directos (hasta 2º grado).

4. Duración del concurso

- Inicio: 14 de junio de 2025 (10:00 h)
- Fin: 30 de junio de 2025 (23:59 h)
- Sorteo: 1 de julio en Instagram Live. Hora anunciada previamente por email y redes sociales. (Podría cambiar la plataforma por Youtube. Avisaremos siempre con antelación de cualquier cambio).

5. Mecánica

Participar implica:

1. Rellenar el formulario web (Blog Invited).
2. Datos obligatorios: nombre y apellidos, email.
3. Dar "me gusta" y seguir las cuentas @Invited, @RinconDeDoñaJuanita, @FloristeríaAzahar.
4. Dar "me gusta" a la publicación fijada en Instagram (obligatorio).
5. Opcionalmente (participaciones extra):
 - Compartir publicación fijada en stories y mencionar a las 3 redes (+1 participación).
 - Mencionar a un amigo en comentarios (+1 participación).

6. Premios

1. Invitación digital de boda (Valor: 119€).
2. Comida en Restaurante Doña Juanita (Valor aproximado: 80€).
3. Planta o ramo de flores variadas (a elección del ganador, según disponibilidad. Valor aproximado 30€).

7. Sorteo y comunicación

- Elección aleatoria en directo Instagram Live.
- Comunicación vía email y redes sociales.
- Ganadores tienen 7 días para aceptar el premio.

8. Protección de datos

- Finalidad exclusiva para el sorteo y comunicaciones de Invited.
- Sin cesión a terceros.
- Derecho de acceso, rectificación, supresión y baja en cualquier momento.

9. Aceptación

Participar implica aceptación íntegra de estas bases.